SALTA, 22 de setiembre de 2.015 EXP-EXA Nº 8.520/2013

Dedicación: SIMPLE

## RESD-EXA: 586/2015

VISTO: Que se hace necesario determinar el cronograma para el desarrollo de las secuencias de actos correspondientes al concurso que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA Nº 587/2014) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se anuncia en el Art. 1º de la presente y:

## CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se han realizado las consultas del caso a los integrantes del Jurado que entenderán en la substanciación del mismo.

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 41º del Reglamento de Concursos aprobado por Res. C.S. 350/87 y sus modificatorias, co rresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma en cuestión;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso regular según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: PROFESOR ADJUNTO

Asignatura: ELECTRÓNICA ANALÓGICA

Carrera- Plan: Tecnicatura Electrónica Universitaria; del 2º año (plan 2006)

Departamento: Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera -

Sorteo de Temas: Martes 10/11/15 a hs.16:30 - Oposición: Jueves 12/11/15 a hs. 16:30

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones del Art. 41º del respectivo Reglamento de Concursos.

ARTÍCULO 3º: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, que la ENTREVISTA deberá encuadrarse dentro de los términos previstos en el Art. 46º del Reglamento aprobado por Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia a los Sres. Miembros del Jurado (RESD-EXA Nº 585/2015), a la Sede Regional Metán — Rosario de la Frontera -, a la Dirección Administrativa de Docencia y conforme lo establece el Art. 43º del Reglamento antes mencionado en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA Nº 271/2015). Publíquese en transparente de la Facultad e insértese en la página Web de esta Unidad Académica. Cumplido RESÉRVESE.

MPC sbb

> Mag MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

THE PARTY OF SALES

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO DECANO DE CO EXACTAS - UNIO: